

# 06

## LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA PROFESIONAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

EDUCATIONAL GUIDANCE IN THE PROFESSIONAL PEDAGOGICAL ACTIVITY OF THE UNIVERSITY TEACHER

Dra. C. Patricia del Pilar Sánchez Cabezas<sup>1</sup>

E-mail: [pasanchez@utb.edu.ec](mailto:pasanchez@utb.edu.ec)

Dra. C. María Magdalena López Rodríguez del Rey<sup>2</sup>

E-mail: [mmrodriguez@ucf.edu.cu](mailto:mmrodriguez@ucf.edu.cu)

Dra. C. Yaquelin Alfonso Moreira<sup>2</sup>

E-mail: [yalfonso@ucf.edu.cu](mailto:yalfonso@ucf.edu.cu)

<sup>1</sup>Universidad Técnica de Babahoyo. República del Ecuador.

<sup>2</sup>Universidad de Cienfuegos. Cuba.

### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Sánchez Cabezas, P. P., López Rodríguez, M. M., & Alfonso Moreira, Y. (2018). La orientación educativa en la actividad pedagógica profesional del docente universitario. *Revista Conrado*, 14(65), 50-57. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

### RESUMEN

Las exigencias de la educación universitaria en el siglo XXI, colocan al docente universitario ante nuevas demandas, en las que se enfatiza la ampliación de su actividad pedagógica al atribuirle la responsabilidad como guía, mediador, del proceso de formación del estudiante en la medida que le facilita el acceso a los recursos necesarios para comprender, explicar, tomar decisiones y enfrentar conflictos desde un adecuado conocimiento de sí mismo. Se asume así la posibilidad de convertir al docente universitario en un orientador educativo, aun cuando las políticas y las reflexiones teóricas en este marco aun sean difusas. La investigación del tema desde varias aristas permitió a las autoras presentar una aproximación a la fundamentación de la relación entre orientación educativa y la actividad pedagógica profesional del docente universitario y delinear un perfil de docente orientador

### Palabras clave:

Orientación educativa, actividad pedagógica profesional, docente universitario.

### ABSTRACT

The demands of university education in the twenty-first century, place the university teacher before new demands, which emphasizes the extension of their pedagogical activity to attribute responsibility as a guide or a mediator. The process of training the student in the average facilitates access to the necessary resources to understand, explain, make decisions and face conflicts from an adequate knowledge of oneself. This assumes the possibility of becoming the university teacher into an educational counselor, even when the policies and theoretical reflections of this framework are still diffuse. The investigation of the topic from several angles allowed the authors to present an approach to the foundation of the relationship between educational orientation and the professional pedagogical activity of the university teacher and delineate a profile of educational teacher.

### Keywords:

Educational guidance, professional pedagogical activity, university teacher.

## INTRODUCCION

Las reflexiones acerca de la orientación educativa, durante el siglo XX y principios del XXI, advierte una progresiva transición conceptual y metodológica marcada por la mutación que identifica al menos tres modelos: el clínico, el psicopedagogo y el socio-psicopedagógico que caracterizan su apreciación, consolidación y desarrollo teórico metodológico hasta la actualidad. Aventurando la construcción de un marco más definido Álvarez & Bisquerra (1997), aseguran que la orientación educativa, debe asumirse como un conjunto de estrategias (de ayuda, de apoyo) que sirven de guía en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad, favorecen la solución de problemas y prepara a los sujetos para la acción transformadora, a partir de una intervención que va a influir en los objetivos, los métodos y las tareas que desarrollan los agentes educativos al realizar su actividad.

Desde esta concepción, se consolidó la idea de que la orientación educativa, no sólo es un proceso de ayuda ocasional, sino es un proceso de mediación, canalización, que debe acompañar al sujeto a lo largo de la vida (Molina, 2000; Calviño, 2000), sino ha de ser entendida en el sentido más amplio posible; debe contemplarse desde una perspectiva holística, comprensiva, crítica, que permita apreciarla como una acción continua, dinámica, integral e integradora, dirigida a todas las personas, a lo largo del ciclo vital, y con un carácter social y educativo (González, 2004).

La orientación educativa así concebida, pone atención en las posibilidades de convertirse en un tipo de actividad profesional de psicólogos, orientadores y de los docentes, pues el carácter pedagógico de actividad profesional que realizan deben intencional su influencia de manera que puedan dotar de conocimientos necesarios a la persona para que pueda afrontar las demandas psicosociales y de desarrollo propias de las etapas evolutivas y proporcionar situaciones de aprendizaje, que faciliten la reconstrucción y progreso de los esquemas conceptuales para comprender las condiciones ambientales y contextuales en las que tiene lugar las relaciones, grupos e instituciones y; por tanto, sobre todo, deberá contribuir al fortalecimiento personal de los implicados (Gavilán, 2007; González, 2008).

En la actualidad, esta influencia es valorada como un proceso de mediación psicológica en los procesos educativos para al estudiante el análisis y conocimiento intrapsicológico que le permitirá superar conflictos y estimular el desarrollo personal individual de las personas y los grupos por lo que se reconocen como un tipo de actividad profesional que comparte psicopedagogos, escolares y

docentes de todos los niveles educativos, lo cual justifica que la intervención, no solo se dirija al estudiante sino, se incluya a toda la comunidad educativa (López & Alfonso, 2010).

Este tránsito marcó también, la prioridad en los propósitos, así pues, la orientación educativa, evolucionó pasando por ser una actividad básica de tipo especializado, asociado al diagnóstico con un enfoque más amplio y comprensivo, procesual y diferencial, al ser concebida como una intervención de tipo remedial, como un servicio de atención, ayuda que permite dar respuesta ajustadas a las demandas sociales y necesidades de las personas a lo largo de la vida para convertirse en los últimas décadas en un tipo de acción preventiva, destinada a influir sobre contextos sociales más amplios y a facilitar el desarrollo integral de la persona.

Unido a ello, también cambiaron los espacios dedicados a este propósito pues en sus orígenes se optó por convertirse en una actividad extraescolar y de carácter no educativo, pero en las últimas décadas llegó a identificarse como parte de la educación misma y, por tanto, se reconoce como una actividad pedagógica profesional integrada a las tareas que desarrolla el docente (López & Alfonso, 2010).

De manera particular, la perspectiva asociada a la orientación como un servicio educativo, se mantiene vinculada al asesoramiento, consejería, evaluación dirigida a desarrollar las habilidades en los estudiantes para adoptar decisiones vinculadas a la utilización de los recursos necesarios para gestionar el aprendizaje, la selección profesional, las relaciones sociales básicas para la vida.

Este proceso, adquiere la condición de ser una actividad que contribuye al logro de los objetivos y mejoramiento de la educación y de desarrollo humano, puesto que ésta debe desarrollarse, tanto, en el contexto educativo, como en el escenario comunitario y en el productivo. Sin embargo, en los últimos años, se valoran las posibilidades de la orientación educativa, para fomentar la inclusión, la equidad social, la igualdad social, entre los sexos, favorecer una ciudadanía activa, fomentar y apoyar la participación de las personas en la educación y en su formación con un sentido realista y lleno de sentido (Bermúdez, 2007; Carpio, 2007).

En general, se asume que la acción orientadora se organiza para la transformación o el cambio de las personas, del contexto o situaciones y puede ser concebida como parte de la actividad pedagógica profesional que por su carácter especializado (psicológica, educativa, psicopedagógica, laboral, vocacional) precisa una formación previa. (Sánchez & González, 2015).

Al respecto, los estudios realizados en este marco, permiten afirmar que la relevancia de la orientación educativa, se asocia al desempeño pedagógico y, toma como referencia la función orientadora de todo docente. Al respecto Recarey (2004), fundamenta la orientación educativa como función que desarrollan los docentes de la escuela general básica e insiste en destacar que ésta se presenta como un conjunto de actividades encaminadas a la ayuda en interés de la formación integral del individuo, teniendo en cuenta el nivel alcanzado y las posibilidades reales que tienen los sujetos para desarrollarse y que se concreta en la parte de la actividad pedagógica profesional como un indicador de calidad y del buen funcionamiento del proceso pedagógico.

Esta condición, explica que se le atribuya, por su naturaleza psicopedagógico, un carácter preventivo y desarrollador: lo primero, al reconocer que su objetivo, es promocionar conductas saludables y habilidades personales para asumir una actitud proactiva en la solución de conflictos, situaciones y problemas; lo segundo, entiende la intervención, como acompañamiento del individuo durante el proceso crecimiento personal con la finalidad de lograr el máximo de sus potencialidades en correspondencia con los determinantes biológicos y ambientales (Alfonso, 2015, 2017).

Sin embargo, la perplejidad ante los requisitos metodológicos de la orientación educativa, como tipo de actividad especializada, limitó por mucho tiempo el reconocimiento en esta práctica como una parte de la actividad pedagógica profesional del docente en la universidad aun cuando se incluya como una exigencia asociada a la calidad de la ofertas educativas y quede planteada en las normativas del modelo educativo de Educación superior en el siglo XXI.

Por más de una década, esta idea se incluye en las propuestas teóricas y metodológicas de algunos autores, sin que se logre una concreción práctica coherente y fundamentada. Las reflexiones y posición de las autoras respecto al tema se presentan en este trabajo, las ideas han sido hilvanadas con el propósito de crear un marco de discusión y compromiso en el que los principales destinatarios son los docentes universitarios. Se trata entonces de poner en discusión una propuesta que demanda un cambio en la perspectiva que caracteriza la orientación educativa en la actividad pedagógica del docente universitario.

## DESARROLLO

La orientación educativa en la universidad comenzó a asociarse a las actividades de formación científica y al

trabajo educativo. La primera destaca la intencionalidad de las influencias que realiza el docente-tutor de la investigación científica, dirigido a promover el desarrollo de habilidades y capacidades, para que el estudiante se vincule al desarrollo personal y social del país (Boza, 2001; Carpio, 2007; Cabeza, 2010; López y Alfonso, 2010). La segunda, se expresa en la manera en que el docente universitario puede ayudar a resolver situaciones personales o de grupo, atendiendo a la diversidad y complejidad de la realidad que cada estudiante vive. (Alfonso y López, 2015, 2017).

Sin embargo, de manera particular se considera que la intervención del docente universitario debe tener un carácter estimulador y personalizado en todos sus ámbitos de influencia de manera que su intervención facilite el desarrollo metacognitivo y con ello la elaboración de un proyecto de vida coherente con las exigencias institucionales y sociales (Serna & López, 2016).

Esta idea complejiza la posición metodológica que se asume frente al tema, pero sobre todo en lo que se refiere a la práctica en la que resulta evidente la inoperatividad de presentar la intervención del docente como recetas de intervención, sobre todo cuando se considera que la praxis orientadora es propia de psicólogos o profesionales especialistas. Esta idea, llevó al descrédito de la orientación como práctica pedagógica y promovió reflexiones en torno a modificar los enfoques, estrategias y los recursos a partir de conseguir un mayor ajuste a la realidad socio-educativa de los estudiantes en los contextos educativos a lo largo de la vida (Sánchez, 2014; González, 2015).

En las universidades, la orientación educativa, cursa desde la apertura y funcionamiento de los servicios profesionales dedicados a este fin, lo cual ha permitido elaborar políticas programas, y estrategias educativas asociadas a la organización de las actividades de consejería, asesoría, como formas básicas para ofrecer apoyo y ayuda a estudiantes en situaciones de desventaja social o con conflictos interpersonales y problemas de aprendizaje, en los denominados Departamentos de Bienestar Universitario (Salcedo, 2017).

Los cambios, acerca de la responsabilidad de las universidades en la formación de los jóvenes, están planteando que los docentes, debieran desarrollar actividad de orientación desde el proceso de enseñanza-aprendizaje -y desde todas las influencias en las que se identifica como protagonista o participantes.

La sistematización acerca del tema confirma que al convertir al docente en un guía orientador de sus estudiantes y de los demás docentes, se sentaron las bases para integrar la orientación a los procesos didácticos,

responsabilizándolo con transversalidad de estas prácticas, en la unidad de lo instructivo y educativo, (Bermúdez, Cervantes, Gastélum & González, 1998) y más tarde, basado en la idea de la formación a lo largo de la vida, se le concedió un valor agregado al desarrollo exitoso del proceso educativo, hasta convertirse en un indicador de calidad y del buen funcionamiento del proceso pedagógico (López & Alfonso, 2010).

En los trabajos se enfatizan el papel de la orientación en los procesos de selección y reafirmación vocacional (González (2002); académicos vinculados al aprender a aprender Fariña (2005); Nieves (2006), en las actividades de la práctica pre profesional (Addine, 2010; Hermida, 2014) la investigación científica (Chirino, 2004; González Maura, 2007; Morales, 2012; Illezca, 2016) y en menor medida a las actividades de extensión o vinculación con la sociedad (Suárez, 2017), así como en la orientación personal y para la vida que se mantiene tanto como un servicio especializado o intervención personalizada de los docentes guías de grupo y de tutores individuales (Hermidas, López & Díaz, 2015; Alfonso, 2016; Alfonso & López, 2017).

A partir de esta posición, la orientación educativa en la universidad, se concibe como el proceso que se organiza y desarrolla para facilitar el desarrollo personal e integral de los estudiantes, desde ella se pretende guiarlos en la conformación y despliegue de su proyecto profesional y de vida, así como una vía para mediar en los conflictos y situaciones vitales que tiene lugar en el contexto universitario o fuera de él y que limitan el cumplimiento de los objetivos de la educación. Sobre todo, se pretenden facilitar que los estudiantes aprendan a aprender, a manejar sus conflictos y llevar a cabo de manera sana sus interacciones en los diferentes contextos.

De manera particular, la necesidad de asumir la orientación educativa como parte de la actividad pedagógica del docente, se complementa con el desempeño especializado de los psicólogos y orientadores educativos que laboran en las diferentes instituciones educativas; pero, en las últimas décadas, esta se concibe como parte de la actividad pedagógica profesional de los docentes al asignar al docente la responsabilidad de apoyar y ayudar a los jóvenes estudiantes a adquirir una posición analítica, reflexiva, interpretativa, que les permita afrontar una gran cantidad de información para elaborar sus propios proyectos de vida personal y profesional en correspondencia con sus edades. Sin embargo, es preciso detenerse en la especificidad de la misma, lo cual se convierte en un referente para incluirse como contenido de los programas de formación que se organicen en la universidad.

En este propósito, el análisis de las reflexiones teóricas y propuesta que presentan Bizquera (2000); Blanco & Recarey (2004); Nieto (2005); acerca de la actividad del docente como orientador; la definición del perfil del docente universitario de Bozu & Canto, (2009); perfil del orientador educativo que sustenta, Grañeras y Parras, (2009); así como las precisiones que Addine (2010); López & Alfonso (2010); Cabrera (2017), defienden al justificar la responsabilidad y compromiso del docente universitario en la formación del estudiante, permitieron confirmar que las precisiones respecto a la parte de la actividad pedagógica profesional de orientación educativa que se desarrolla por el docente en este nivel educativo son ambiguas y difusas.

Pero, si bien se declara que el docente universitario deberá asegurar su intervención formativa, mediante la orientación educativa, aun no se dispone de una delimitación específica de las acciones que estos deberán acometer para concretarla en los diferentes ámbitos de desempeño: académica, de investigación, de práctica pre-profesional y de vinculación con la sociedad (Sánchez, López & González, 2016).

Desde esta consideración, se identifica la orientación educativa, como parte de la actividad pedagógica profesional del docente universitario, que se concreta en un conjunto de acciones intencionadas, encaminadas a crear situaciones educativas en las que, bajo su influencia, puede guiar, facilitar, mediar, estimular la formación y desarrollo de la personalidad de sus estudiantes y asegurar el cumplimiento exitoso de las tareas asignadas en su condición profesional universitaria. En este sentido se toman como referencia la propuesta marco que defiende Bisquerra (2000), cuando distingue cuatro tipos de acciones pedagógicas profesionales:

- a. **Informativa:** se enfoca en aprovechar las posibilidades que ofrece brindar datos, para que los estudiantes conozcan las oportunidades con las que cuenta a nivel institucional y social, enfatizando en los programas educativos, servicios, y actividades que se le ofrecen para asegurar su desarrollo futuro.
- b. **Diagnóstica:** incluye acopiar datos de la personalidad del otro, para saber cómo opera, organiza, construye conocimientos, despliega las actitudes y desde esta posición identificar de qué manera se puede desarrollar sus posibilidades.
- c. **Ayuda:** presupone la influencia para que el estudiante logre adaptarse, disponerse a crecer en cualquier contexto, es el momento en que se implica en la prevención y contribuye a corregir o compensar los desajustes que tiene lugar ante los conflictos, afectan el desarrollo. El punto principal en la ayuda es

reforzar actitudes y aptitudes para que el sujeto sea capaz de dominar las vías para solucionar sus propios problemas.

- d. Asesoría: es la acción de reforzar el dominio de las técnicas de resolución de problemas y de esta forma el sujeto podrá obtener confianza en sí mismo. Implica un saber y saber hacer especializado y personal que permita desarrollar su intervención tanto, en el ámbito académico, educativo y personal a sus decisiones frente a su situación de vida.

Sin embargo, desde una posición integradora, la orientación educativa en la universidad, transversaliza las funciones del docente universitario y se integra de manera intencional en el desempeño profesional en el ámbito académico, investigativo, de práctica pre profesional y de vinculación con la sociedad, al asumir -desde la coherencia entre el discurso político, teórico, metodológico y práctico- que, bajo la influencia orientadora del docente universitario, el estudiante podrá otorgar trascendencia al aprendizaje que adquiere en la universidad para su desarrollo a lo largo de la vida en la medida que puedan actuar con niveles cada vez más alto de autonomía, responsabilidad, y coherencia entre el ser, pensar y actuar.

Las ideas presentadas por García (2006); Fuentes (2009); Addine (2010); Chacón (2011), permitieron asumir que las características de la orientación educativa que desempeña el docente universitario, tiene el propósito de guiar, estimular, movilizar y facilitar la realización de las tareas en determinado ámbito del currículo, tomando como elemento clave para impulsar la acción, la creación de disposiciones y cualidades personales y sociales esenciales para cumplir los objetivos de formación, según el momento de desarrollo que se encuentra el estudiante.

En este caso, las actividades que realiza el docente universitario en los diferentes ámbitos de desempeño, para cumplir esta exigencia, delinea el tipo de influencia que se genera en cada ámbito de desempeño.

Así, en el *ámbito académico*, la orientación se asocia a las ayudas y asesorías a los estudiantes para atender necesidades y potencialidades de aprendizaje; incluye las sesiones individuales para estimular las motivaciones, encontrar alternativas para enfrentar la actividad de estudio. Incluye también, las consultas de profundización de contenidos, la elaboración de guía de estudio de las asignaturas.

En el *ámbito de la investigación*, supone las sesiones de asesoría para la elaboración de proyectos, la elaboración de instrumentos y propuestas de intervención, la validación, sobre todo, de los modos de actuación que debe el estudiante cuidar en el acceso al campo y durante las

actividades de implementación de la propuesta. En este ámbito, no solo se encuentran las actividades de orientación directas que desarrolla el docente tutor de la investigación, sino aquellas que comparte con el docente de la asignatura Metodología de la investigación y los docentes de las asignaturas de la especialidad, que ayudan a elaborar los proyectos de investigación al prepararlos en el desarrollo de habilidades para modelar los métodos e instrumentos propios de la investigación que realizan.

De igual modo en el *ámbito de las práctica pre profesionales*, los docentes responsables tutores, sobre todo; despliegan la orientación educativa, informando, asesorando al estudiante en los modos de actuación en sus actividades de aprendizaje en la práctica, a comprender e interpretar los conflictos y situaciones de la práctica, la identificación de necesidades de cambio en el contexto donde están laborando; la búsqueda de información y, sobre todo, cuando guían la intervención profesional que concreta el desarrollo de habilidades y actitudes para transformar la práctica. La asesoría individual, la información de normas jurídica que regula el funcionamiento del contexto son entre las principales actividades de orientación que realizan el docente universitario.

De igual modo, *en el ámbito de la vinculación con la sociedad*, mediante las actividades extensionistas, el docente universitario, no solo guía a los estudiantes en la determinación y elaboración de su proyecto, sino que deberá orientar aprendizajes básicos declarados en el currículo y que son necesarios para el desempeño de esta tarea; tendrá, además, la responsabilidad de guiar en su intervención, en el dominio de las habilidades sociales necesarias que sirven de base a la interacción con los miembros de la comunidad. Así, la elaboración de guías, la asesoría grupal e individual resultan, las formas esenciales para este ámbito de la formación del docente universitario.

Todos estos ámbitos de concreción de la orientación educativa, como parte de la actividad pedagógica profesional del docente universitario, configuran el referente para delimitar su alcance como un saber de naturaleza interdisciplinar (psicopedagógicas, socio educativas, etnográficas); integrado al menos por dos aspectos claves:

- El conocimiento de las especificidades de la educación de la personalidad como proceso que incluye las acciones de orientación que ayudan en la formación del estudiante, la racionalidad psicopedagógica para comprender la sinergia psicosocial del desarrollo humano, los procesos de aprendizaje, modelos y enfoques de orientación

- Las metodologías para el desarrollo de habilidades asociadas a la comunicación, la interpretación en el manejo de conflicto y actuación dialógicas, empáticas que permitan asumir el reto de ayudar a comprender, y estimular al estudiante hacia la acción transformadora de sí y del contexto en que vive.

Existe, sin embargo, un amplio consenso en plantear la necesidad de atender además, a las percepciones y propuestas de toda la comunidad académica y científica de las universidades, que permita repensar el perfil del docente universitario cuando se asume que la especificidad de la orientación educativa como parte de su actividad pedagógica profesional.

Al seguir estas ideas se identifican como cualidades, que como orientador educativo debe poseer el docente universitario. En este caso, se destacan características como: el ser una persona amable, respetuosa, flexible y comprensiva ante cualquier situación; poseer una actitud positiva, tener claro su papel de facilitador, comprender a los demás bajo principios de respeto a la diversidad, la equidad, y la solidaridad, los cuales le permitirán tener bien claro qué les motiva y qué les desmotiva a actuar como docente orientador.

Por tanto, el docente universitario debe poseer predisposiciones para actuar como orientador educativo en su actividad pedagógica profesional, lo cual se manifiesta cuando se identifica como una persona que busca los métodos, técnicas y recursos que se adecúen a la situación educativa que enfrenta; reconoce las necesidades de sus estudiantes; pero, sobre todo, aprovecha las potencialidades para guiar sus estudiantes hacia el desarrollo.

A lo anterior se agrega que, desde el punto de vista actitudinal, deberá reconocerse como un sujeto educativo que se siente motivado a emprender con agrado sus labores académicas. También, debe tener confianza en sus posibilidades para servir de guía, pues se conoce a sí mismo y respeta la personalidad del otro. Además, debe poseer un sentido crítico de la realidad y saber que debe indagar el porqué de las cosas; tener disposición para el diálogo, el trabajo en grupo y para escuchar con paciencia para aconsejar, pues se mantiene abierto resolver problemas y duda sin prejuicios.

Así, el docente orientador, en la universidad, se reconoce como un facilitador consciente, capaz de manejar herramientas, métodos, técnicas y habilidades para enseñar y educar. Por tanto, de manera particular, en sus prácticas deberá: identificar cada una de las oportunidades en que puede ejercer su influencia en la formación del estudiante universitario; reconocer que a pesar de la especificidad, transversaliza su desempeño, por tanto, vincula

la orientación educativa a las actividades académicas, la investigación y las prácticas pre profesionales, y las actividades de vinculación con la comunidad a la que pertenece.

Esta condición explica que el docente universitario deberá, estar dispuesto y actuar en correspondencia con su rol de facilitador, guía de los estudiantes y mediador de conflictos interpersonales sociales, creando un clima apropiado para desarrollar los proyectos, estrategias y actividades educativas que elabora o contribuye a concretar.

Desde esta posición se asume que para convertir la orientación educativa en parte de la actividad pedagógica del docente universitario, primero deberá asegurarse el dominio de conocimientos básicos acerca del desarrollo humano, las técnicas de diagnóstico psicológico, el dominio de las características pedagógicas y didácticas de la educación superior en íntima relación con las teorías, modelos, metodologías y técnicas de orientación educativa. Así mismo, deberá conocer los métodos y técnicas que le permitan guiar al estudiante en el aprendizaje de los recursos psicológicos necesarios para su desarrollo a lo largo de la vida.

Además, en segundo lugar se considera necesario que el docente universitario reconozca la intencionalidad formativa de su intervención con este fin lo que justifica el enfoque ético integrador de las influencias, que se expresa tanto, en la racionalidad ética y social al analizar los problemas y retos actuales como en la confirmación de los valores que sedimentan la identidad nacional, que afirman la dimensión estética de la naturaleza humana que encierra tanto el mensaje que ofrece, como el modo de actuación que sigue el docente en su actividad diaria.

Estas exigencias generan un reto adicional, a los docentes universitarios, sobre todo en su formación pues ante la responsabilidad de convertirse en un orientador educativo en todos los ámbitos de su desempeño a de apropiarse de los fundamentos teóricos y metodológicos de la orientación educativa los que por un lado le facilitarían su desempeño y modelarían su actuación del docente como mediador, facilitador y guía en el aprendizaje, la investigación, la práctica pre profesional y las actividades de vinculación con la sociedad.

Esta posición sienta las bases para desplazar la reflexión hacia la manera en que se debe incluir la orientación educativa en las actividades de formación permanente del docente universitario, pero esto supone implicar a las autoras en otro trabajo.

## CONCLUSIONES

La orientación educativa en la actualidad es una actividad profesional que rebasa la especialización del servicio asistencial para convertirse en una dimensión cognitiva y metodológica que se integra y transversaliza en la actuación diaria del docente al intencional su influencia educativa a los aspectos psicosocial que les permiten al estudiante abrirse a la comprensión y participación en la comprensión y transformación de su realidad desde un conocimiento metacognitivo. Esta condición explica su relación directa con la educación a lo largo de la vida y condiciona la particularidad que asume en la educación universitaria.

Esta posición reconoce que la actividad pedagógica profesional del docente universitario asume como parte de ella la orientación educativa, al definirse como una exigencia de todos los ámbitos de desempeño del docente en este contexto. Sin embargo, esta idea aunque fundamentada para la educación general no se precisa en su contenido para la educación universitaria lo que ha influido en cierto rechazo e incertidumbre acerca de sus posibilidades en la práctica

En el propósito de abrir la reflexión en torno al tema las autoras propician la reflexión a diferentes puntos de vista, apelan a la reflexión desde el posicionamiento de algunos autores y presenta una primera aproximación desde la que se configura un perfil de desempeño que servirá de guía para concebir espacios, tiempos y sobre todo elevar el compromiso de los docentes con este tipo de actividad. En cualquier caso, las autoras consideran que el reto ahora, apunta hacia la formación del docente universitario en este tema, considerando que estas prácticas exigen de los conocimientos, habilidades y sobre todo una actitud cada vez más comprometida con la calidad de su actividad pedagógica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Addine Fernández, F. (1996). La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto. (Tesis de doctorado). La Habana: ISP "Enrique José Varona".

Addine Fernández, F., et al. (2010). La Superación Pedagógica de Profesores en Cuba. Presentación en Curso.6 Pre-evento del evento Internacional. Universidad 2010, La Habana: MES.

Alfonso, M. (2016). La superación personal: un análisis desde la propuesta de investigaciones pedagógicas. (CD-ROM). Evento Provincial de Pedagogía 2017. Cienfuegos: Universo Sur.

Alfonso, M., López, M. M., & Nájera, A. (2017). Estimulación del aprendizaje en la superación profesional del docente en las escuelas pedagógicas. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/08/superacion-docente.html>

Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Ciss-. Praxis.

Boza Carreño, Á. (2001). Los Equipos de Orientación Educativa de zona de Andalucía: modelos y programas de intervención. *Ágora Digital*, 2, 112-131. Recuperado de <https://www.grupocomunicar.com/ojs/index.php/agora/article/download/3223/1687>

Bozu, Z., & Canto, P. J. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: Competencias profesionales docentes. *Revista De Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 2(2), 87-97. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3110877>

Carpio Camacho, A. (2007). Una mirada a la orientación profesional desde la perspectiva de los jóvenes que ingresan a la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en el Centro Universitario «José Martí Pérez» de Sancti Spiritus. *Pedagogía Universitaria*, 12(3).

Chacón Ortega, N. (2011). Educación. Ciencia y conciencia. La Habana: Pueblo y Educación.

Chirino, M.V. (2004). Trabajo independiente. Sus formas de realización: El trabajo independiente desde una concepción desarrolladora del proceso de enseñanza-aprendizaje. La Habana: Pueblo y Educación.

Fariñas, G. (2005). Psicología, educación y sociedad, un estudio sobre el desarrollo humano. La Habana: Félix Varela.

García, T. (2006). Propuesta metodológica en el ámbito de la orientación educativa. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=13396&lanq=es&site=ehost-live>

González Maura, V., & González Tirado, R. M. (2007). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43(6). Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1889Maura.pdf>

González Valarezo M. (2015). Manual de funciones para los psicólogos educativos y orientadores vocacionales de las instituciones educativas de la parroquia Clemente Baquerizo del cantón Babahoyo. Guayaquil: Universidad Metropolitana.

- González, V. (2002). Orientación educativa vocacional: una propuesta metodológica para la elección y desarrollo profesional responsable. Recuperado de [http://www.infodisclm.com/ceducacion/orientacion\\_educativa.htm](http://www.infodisclm.com/ceducacion/orientacion_educativa.htm)
- Hermida Vázquez, N. A. (2013). Las relaciones entre la carrera y la escuela en el proceso de formación inicial del docente. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Hermida Vázquez, N. A., López Rodríguez del Rey, M. M., & Díaz Vera, E. (2015). Las relaciones entre la universidad y la escuela: su contribución al aprendizaje en la formación inicial del profesorado. *Revista Universidad y Sociedad*, 7 (3), 32-39. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v7n3/rus05315.pdf>
- Nieto, A., et al, (2005). Aulas en paz: 2. Estrategias pedagógicas. *Revista Interamericana de Educación para la democracia*, 1(2), 125-145. Recuperado de [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0524/Aulas\\_en\\_...pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0524/Aulas_en_...pdf)
- Nieves, Z. (2006). La formación profesional en la universidad de hoy de la educación a la autoeducación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39(6). Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1480Achon.pdf>
- Recarey Fernández, S. C. (2004). La preparación del profesor general integral de secundaria básica en formación inicial para el desempeño de la función orientadora. (Tesis de doctorado). La Habana: ISP "Enrique José Varona".
- Salcedo-Muñoz, V., Quezada, C., Novillo, E., Varela, G., Nuñez, L., & Viteri, C. (2017). Bienestar estudiantil universitario en Ecuador: Caso unidades de bienestar estudiantil en las universidades de la provincia de El Oro. *Revista ESPACIOS*, 38(30). Recuperado de <http://www.revistaespacios.com/a17v38n30/a17v38n30p17.pdf>
- Sánchez Cabezas, P. (2014). Programa de orientación vocacional para los estudiantes del décimo año de educación básica de la Unidad Educativa monterrey del cantón Babahoyo. Tesis en opción al título académico de Máster en Orientación Educativa Vocacional y Profesional. Guayaquil: Universidad Metropolitana.
- Sánchez Cabezas, P. P., López, M., & González, M. (2016). La orientación educativa en Ecuador: apuntes para la práctica. IV Congreso Internacional de Psicología. Babahoyo: Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador.